

REGLAMENTO PROPUESTO, EXPANSIÓN DE LA DEFINICIÓN CARGA PÚBLICA: UNA AMENAZA PARA LAS MUJERES DE COLOR

HOJA DE DATOS
SEPTIEMBRE 2018

La justicia reproductiva será alcanzada cuando todas las personas, inclusive de todos los estatus migratorios, tengan el poder económico, social y político y los medios para tomar decisiones acerca de sus cuerpos, su sexualidad, su salud y sus familias. La definición de carga pública va en contra de todo lo que la justicia reproductiva representa. Al expandir la definición de carga pública, la administración está atacando directamente la salud y la estabilidad económica de las personas inmigrantes de raza negra, Latinas/x, las personas asiáticas americanas y de las islas del pacífico (AAPI), las familias y las comunidades.

¿CUÁL ES LA DEFINICIÓN DE CARGA PÚBLICA?

La «carga pública» es una determinación usada por los oficiales de inmigración de los Estados Unidos para referirse a una persona, que según su consideración, probablemente llegará a ser, dependiente del gobierno para apoyo financiero y material.

- Las consideraciones de la definición de carga pública ocurren cuando una persona solicita ingreso en los Estados Unidos o cuando una persona solicita ajustar su estatus a residente permanente legal (LPR por sus siglas en inglés). Esta determinación afecta principalmente a aquellas personas que solicitan una visa familiar.¹ La definición de carga pública no es considerada cuando una persona inmigrante con una tarjeta verde (residente permanente legal) busca ajustar su estatus a ciudadano de los Estados Unidos.
- La carga pública está basada en, como mínimo, una evaluación de los siguientes factores: Edad; salud; situación familiar; situación financiera; educación y habilidades; y una declaración jurada de apoyo.
- Los beneficios actualmente considerados en la definición de carga pública son: (1) Dinero en efectivo para mantener el ingreso, tales como Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) y Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), y (2) servicios institucionalizados a largo plazo.
- A las personas a quienes se determina que son una carga pública se les puede negar el estatus LPR o la entrada a los Estados Unidos, y en casos muy limitados, ser deportados.²

POSIBLE EXPANSIÓN A LA DEFINICIÓN DE CARGA PÚBLICA

Documentos divulgados sobre la regla propuesta muestran que la administración tiene la intención de expandir drásticamente la definición de carga pública. Específicamente, esta iría más allá de la ayuda en dinero en efectivo para incluir un alcance mucho más amplio de beneficios públicos que deberían ser considerados al hacer esta determinación. Esta vasta expansión de la definición de carga pública podría tener un efecto dañino en las comunidades inmigrantes, forzándolas a escoger entre su propio estatus migratorio y el bienestar de su familia.

- Los cambios potenciales propuestos para la definición de carga pública expandirían las bases de carga pública más allá de la asistencia en dinero efectivo para incluir beneficios públicos tales como:
- Medicaid/El Programa de Seguro de Salud para Niños (CHIP):** Puede que las mujeres que califican para Medicaid probablemente renuncien a los servicios de planificación familiar, tratamiento para las infecciones de transmisión sexual, cuidados prenatales, labor y parto así como servicios de posparto, y en lugar sean forzadas a pagar miles de dólares de su propio bolsillo sólo por tener un hijo—o puede que no busquen servicios médicos en lo absoluto para sus partos o la salud de sus recién nacidos. La expansión de la definición de carga pública podría aumentar las tasas de las personas que dan baja a su inscripción en el programa del 15% a 35% para los niños ciudadanos de los Estados Unidos que tengan menos un padre que no es ciudadano de los Estados Unidos aún en caso de que sean elegibles.³
- El Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños (WIC):** Las mujeres inmigrantes se verían forzadas a elegir entre alimentar a sus niños o renunciar al apoyo para la lactancia materna, servicios de salud y ayuda alimentaria para garantizar su estatus migratorio.
- El Programa de Asistencia Alimentaria Suplementaria (SNAP):** Las madres y los padres que califican para SNAP, el cual ofrece asistencia de nutrición a millones de personas y familias de bajos ingresos, podrían optar por abandonar el programa federal debido a las actuales amenazas de elegibilidad de ciudadanía.
- Otros beneficios públicos tales como el **crédito de ingreso fiscal obtenido, los créditos fiscales de Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA, por sus siglas en inglés), el programa de asistencia de energía para hogares de bajos ingresos y la asistencia para vivienda pueden incluirse en la expansión.**



REGLAMENTO PROPUESTO, EXPANSIÓN DE LA DEFINICIÓN CARGA PÚBLICA: UNA AMENAZA PARA LAS MUJERES DE COLOR

Adicionalmente, mientras que las personas no ciudadanas están consideradas en la actualidad como una carga pública en el uso individual de los beneficios públicos, el nuevo reglamento propuesto podría permitir que los oficiales de inmigración consideren a sus dependientes—incluyendo a niños ciudadanos de los Estados Unidos—quienes hayan recibido o procurado el acceso a los beneficios públicos arriba mencionados. Esto tendría un impacto devastador: De acuerdo a un reporte del Instituto de Políticas Migratorias, 3.8 millones de inmigrantes AAPI y 10.3 millones de inmigrantes hispanos, actualmente pertenecen a familias en las cuales al menos un miembro recibió por lo menos uno de los programas de beneficios públicos cuya elegibilidad se determina de acuerdo al ingreso, recursos y necesidad (*Medicaid/CHIP, TANF, SNAP y SSI*).⁴

El Instituto de Políticas Migratorias estima que de acuerdo a la expansión de esta definición, el porcentaje de las personas no ciudadanas que podrían ser consideradas carga pública aumentaría del **3 por ciento al 47 por ciento**.⁵

La propuesta también detalla los factores positivos y negativos que «influyen considerablemente» en la determinación de la definición de carga pública. Los factores negativos que influyen considerablemente podrían incluir: «Falta de empleabilidad», en donde una persona probablemente tenga que mostrar algún historial salarial o tal vez algún tipo de prueba para un futuro empleo, o «condición(es) médica(s) sin seguro de salud no subsidiado», indicando que una persona probablemente tenga que mostrar prueba de capacidad de pago para el tratamiento de una condición médica. El Departamento de Seguridad Nacional cita «ingreso considerable, activos fijos y recursos» y apoyo de al menos el 250% del Límite Federal de Pobreza (FPL) como factores positivos que influyen considerablemente, otra vez mostrando que tipo de comunidades inmigrantes prefieren.

IMPACTO ACTUAL EN LAS COMUNIDADES INMIGRANTES

Desde que se divulgó la información a través de los medios de comunicación acerca de la futura expansión de la definición de carga pública, los proveedores de salud han visto un aumento en el número de familias que han dado de baja su inscripción en los programas sociales. La administración actual ha infundido una cultura de temor en las comunidades inmigrantes en todo el país, y los efectos escalofriantes de potencialmente expandir el criterio de carga pública tendrán impactos duraderos en la salud y la seguridad de estas personas. Un reporte de la Fundación Familiar Kaiser muestra que las familias inmigrantes, particularmente de las comunidades latinas y musulmanas, están sufriendo niveles considerables de temor e incertidumbre bajo el clima político actual. El reporte también muestra que tal temor tiene un impacto directo que podría ocasionar consecuencias de por vida en la salud y el bienestar de los niños.⁶

La expansión propuesta de la definición de carga pública tendría un impacto devastador de por vida en las familias inmigrantes y en la salud de las mujeres de color, la seguridad económica y el progreso. Este es un ataque en contra de la justicia reproductiva por parte de la administración, lo que expone un método reprobable para restringir el uso de los programas sociales por parte de los inmigrantes y aprobar políticas antiinmigrantes sin la vigilancia del Congreso.

«Los efectos escalofriantes del proyecto que se divulgó sobre el reglamento propuesto acerca de la definición de carga pública, ya ha dejado huellas en las comunidades inmigrantes. Los centros comunitarios de salud reportan que los pacientes inmigrantes y sus niños han optado por renunciar a los programas públicos y limitado su utilización de los servicios de salud. Cuando se obliga a las madres y a los padres a decidir entre mantener sus familias unidas y su propia salud, sabemos muy bien los sacrificios que harán.»

— Thu Quach, Servicios de Salud Asiáticos, Oakland, CA

REFERENCIAS

- 1 Algunos inmigrantes quedarán exentos del reglamento de expansión de la definición de carga pública, incluyendo a las personas refugiadas, las personas beneficiarias de asilo, las personas supervivientes de tráfico humano y otros crímenes serios, las personas solicitantes por cuenta propia acogidas bajo la Ley de Violencia en contra de la Mujer, las personas inmigrantes especiales menores de edad y ciertas personas a las que se les ha concedido libertad condicional en los Estados Unidos.
- 2 Lenguaje del folleto de KFF
- 3 <https://www.kff.org/report-section/potential-effects-of-public-charge-changes-on-health-coverage-for-citizen-children-issue-brief/>
- 4 https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/ProposedPublicChargeRule_FinalWEB.pdf, pg. 24-25
- 5 https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/ProposedPublicChargeRule_FinalWEB.pdf
- 6 <https://www.kff.org/disparities-policy/issue-brief/living-in-an-immigrant-family-in-america-how-fear-and-toxic-stress-are-affecting-daily-life-well-being-health/>